	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código: CON-P-04-F-01</b> <b>Versión: 03</b>
	<b>ACTA DE INICIO</b>	<b>Fecha: 31/10/2024</b>

<b>ACTA DE INICIO</b>
<p><b>PROCESO No:</b> SA26M- 1038</p> <p><b>CONTRATO No:</b> 077</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, DESPUÉS DE PERFECCIONADO EL CONTRATO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.</p> <p><b>PLAZO DE VIGENCIA:</b> EL PLAZO VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDE AL TERMINO DE DURACIÓN Y SEIS (6) MESES MAS PARA SU LIQUIDACION.</p> <p><b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:</b> 31 DE DICIEMBRE DE 2026</p> <p><b>CONTRATISTA:</b> EDWARD WILFREDO LOPEZ BLANCO</p> <p><b>OBJETO:</b> SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL INTEGRANTE DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ADSCRITOS A LA ESE IMSALUD EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA RESOLUCIÓN 00000280 DE 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.</p> <p><b>VALOR:</b> \$ 126.865.000</p>

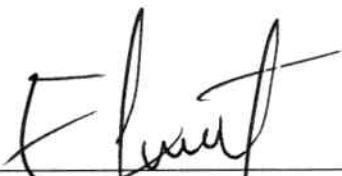
En San José de Cúcuta, a los 20 ABR 2026 en las instalaciones de la ESE IMSALUD, se reunieron: **DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.386.754 expedida en Cúcuta, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD, NIT.807.004.352-3, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Subgerente Administrativo y Financiero de la Empresa Social del Estado ESE IMSALUD, nombrada mediante Resolución 479 del 07 de julio de 2025, facultada para la celebración del presente documento según Resolución No. 531 del 22 de diciembre del 2020 en su condición de supervisor del contrato, y **EDWARD WILFREDO LOPEZ BLANCO**, identificado con la CC. **1092347006** propietario del establecimiento de comercio **LOGISTICA EMPRESARIAL Y SUMINISTROS INNOVA CUCUTA**, obrando en calidad de contratista, para iniciar el contrato de la referencia, el cual se compromete el contratista a cumplir plenamente en las condiciones y términos estipulados.

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron,


---

**DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO**  
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


---

**EDWARD WILFREDO LOPEZ BLANCO**  
 RL. CONTRATISTA

Proyectó: Mariacamila Fuentes Pérez- Apoyo Profesional GESCON *MFP*.